

Madrid, a 12 de julio de 2011

PROVISION Y VACANTES 2011-2012

Profesores de religión: LISTAS DEFINITIVAS y VACANTES 2011-2012

En la página Web de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, aparece la *Resolución de 12 de julio de 2011, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se ordena la publicación de las **listas definitivas de admitidos y excluidos** con la indicación del baremo y el bloque por el que participan en el procedimiento de adjudicación, así como la **relación de vacantes en Centros para profesores de religión, para el curso 2011/2012, con indicación de la jornada correspondiente.***

Conforme a la Resolución de 17 de mayo de 2011, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se regula el procedimiento de adjudicación de vacantes para profesores de religión para el curso 2011-2012, esa Dirección General ha resuelto:

[Publicar los listados definitivos, baremo y bloque](#)

[Publicar la relación de vacantes y la jornada](#)

Adjudicar los destinos en el siguiente:

Día: El 15 de julio de 2011, viernes.

Lugar: En el IES Virgen de la Paloma, en C/ Francos Rodríguez, nº 106, 28039 Madrid.

Hora para Primaria: A las 9:00 horas.

Hora para Secundaria: A las 12:00 horas.

Recursos: Contra la Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, reclamación previa a la vía judicial laboral ante la Consejería de Educación y Empleo.

USIT-EP